

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PFIS: CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD. CONVOCATORIA AES 2023

A.- VALORACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA EN FORMACIÓN SOLICITANTE: 0-20 PUNTOS				
ADECUACIÓN DE LA PERSONA CANDIDATA AL PROGRAMA PROPUESTO	10	Hasta 6 puntos	Aceptable	
		Hasta 7 puntos	Buena	
		Hasta 8 puntos	Muy buena	
		Hasta 10 puntos	Excelente	
MÉRITOS CURRICULARES	10	Publicaciones	0 puntos	Nada
			Hasta 1 punto	Aceptable
			Hasta 2 puntos	Bueno
			Hasta 3 puntos	Excelente
	Congresos	0 puntos	Nada	
		Hasta 1 punto	1er autor (ámbito nacional)	
		Hasta 2 puntos	1er autor (ámbito internacional)	
	Otros méritos	3 puntos	FSE	
		0-2 puntos	Proyectos	
		0-1 punto	Patentes	
B.- VALORACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LOS OBJETIVOS DE LA AYUDA: 0-30 PUNTOS				
CALIDAD CIENTÍFICO-TÉCNICA	0-10	Hasta 6 puntos	Aceptable	
		Hasta 7 puntos	Buena	
		Hasta 8 puntos	Muy buena	
		Hasta 10 puntos	Excelente	
TRANSFERIBILIDAD DE RESULTADOS A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD	0-20	Hasta 12 puntos	Investigación Básica	
		Hasta 15 puntos	Mecanismos de Enfermedad	
		Hasta 18 puntos	Estudios sobre pacientes o poblacionales	
		Hasta 20 puntos	Diagnóstico y tratamiento	
Cuando la puntuación obtenida en el apartado B sea inferior al 50% de la máxima posible, la solicitud recibirá una puntuación total de cero puntos.				
C.- VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR DE LA PERSONA CANDIDATA: 0-50 PUNTOS				
PUBLICACIONES DE EL/LA JEFE/A DE GRUPO PERIODO VALORABLE: 2018-fin de plazo presentación solicitudes. <u>Autor/a principal</u> : primer/a autor/a, último/a firmante o autor/a de correspondencia; <u>Autor/a senior</u> : último/a firmante o autor/a de correspondencia; Para la consideración de estas posiciones, se tendrán en cuenta un máximo de 3 firmantes co-principales o co-senior.	0-40	10 publicaciones, 4 puntos máximos por publicación, siendo posible: 0 puntos ninguna relevancia (no se aprecia) 1,5 puntos baja relevancia 3 puntos relevancia importante 4 puntos alta relevancia		
		Se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Relevancia del artículo en el área de conocimiento • Posible aplicación de los resultados en innovación o aplicación clínica • Lugar que ocupa el/la jefe/a de grupo en la publicación (se valorará especialmente la autoría principal) • Papel desempeñado por el/la jefe/a de grupo en el trabajo del manuscrito • Coherencia entre las publicaciones seleccionadas y la trayectoria investigadora, en relación con la propuesta • Adecuación del artículo respecto al lugar relativo que ocupa la revista 		
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO (para su valoración el/la jefe/a de grupo debe ser IP de algún proyecto en concurrencia competitiva Nacional o Internacional)	0-10	2 puntos	Financiación discontinua	
		4 puntos	Financiación continuada	
		6 puntos	Financiación solapante	
		8 puntos	Perfil excelencia	
		10 puntos	Perfil excelencia más financiación internacional	
- En el caso de los grupos dirigidos por investigadores nacidos en 1978 o fecha posterior, se valorará especialmente la capacidad de liderazgo, reflejada en la posición como firmante senior o autor/a de correspondencia				
- En el caso de los/las JG contratados/as Miguel Servet o Juan Rodés, considerando: se valorará especialmente la capacidad de liderazgo tanto en la producción científica (reflejada en la posición como firmante senior o autor/a de correspondencia) como en la captación de fondos en concurrencia competitiva.				
Cuando la puntuación obtenida en el apartado C sea inferior al 50% de la máxima posible, la solicitud recibirá una puntuación total de cero puntos.				

PUBLICACIONES NO ACEPTADAS

No capítulos de libros, suplementos, publicaciones remitidas o en revisión

No firma grupo/consorcio

PUBLICACIONES ACEPTADAS

Jefe/a de grupo: 10 publicaciones derivadas de la actividad investigadora del periodo 2018-fin plazo presentación solicitudes (deberán incluir PMID o DOI)

Se aceptan publicaciones en prensa debidamente acreditadas mediante texto completo y carta del editor con fecha de aceptación del manuscrito.

Debe adjuntarse a la solicitud la documentación acreditativa de las publicaciones seleccionadas de no ser estas de acceso abierto.